

Minas, 24 de noviembre de 2017.

RESOLUCIÓN N° 136/2017.

- Visto: la realización del Consejo de Ministros el día lunes 27 de noviembre del cte. en la ciudad de Pirarajá y las audiencias previas que se realizarán en nuestra ciudad.
- Considerando: la solicitud de instalaciones de la Junta Departamental para realizar las mismas, en este caso por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Atento: a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La 1er. Vicepresidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar en carácter de excepción el préstamo a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Sala de Comisiones el día lunes 27 de noviembre del cte., desde las 12 a las 15:30 hs.
- Dese cuenta en la próxima sesión.

Dra. Gabriela Umpiérrez Pérez

1er. Vicepresidente

Graciela Umpiérrez Bolis

Secretario